EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 3 de Julio de 1895 No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3726

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

JOSÉ DE GUZMAN
MÉDICO
especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños
Carnicerías, 5, entresuelo

Baños
Del Doctor Fuentes
PALENCIA

Este establecimiento ha quedado bierto al público el día 1.º del actual lándose en él como en años anteriores Baños de placer, medicinales y cuantas plicaciones hidroterápicas sean suscriptas por los señores Médicos.
Pedid prospectos en el establecimiento, Paseo de la Orilla del Río y Farmacia-Droguería del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114, 116 y 118.

VENTA DE VELOCÍPEDOS
á plazos semanales ó mensuales

En los primeros días de este mes parará en la fonda de Europa D. Guillermo V. Martin representante general en España de Velocípedos ingleses de la Centaur Cycla y C.ª
El que desee adquirir alguna máquina puede entenderse con dicho señor ó con Juan Arroyo, (Mazorqueros, 9), quien informará.

Sección editorial

LA PROXIMA FERIA

Al Excmo. Ayuntamiento

Desde hace algún tiempo se ha despertado en las capitales el afán porque sus ferias revistan el mayor esplendor, organizando variados y brillantes festejos que sean aliciente para llevar á las mismas gran contingente de forasteros. Buena prueba de esto la ha dado últimamente León, cuya Ciudad ha conseguido sacar á uno de sus periodos feriales del olvido en que yacía, procurando su Ayuntamiento porque los atractivos correspondieran á la fama de que goza su feria tradicional.

Es evidente, y en Palencia lo hemos notado siempre que la Corporación local se ha esmerado en el Programa de festejos, que la variedad de estos y novedad que puedan suponer, refluyen en beneficio de la Capital, toda vez que el movimiento y animación en la misma son grandes, debido al número de forasteros que llega con objeto de disfrutar de las fiestas. Y como, por otra parte, esos períodos no solo se reducen á ofrecer distracciones, si no que retratan el progreso á que ha llegado la Capital y provincia en las diferentes manifestaciones del trabajo, de ahí que además de la nota risueña, lleven en sí la útil y práctica. Aquella la componen los festejos que tanta animación y alegría ofrecen á la clase del pueblo, y esta la forman las exposiciones y certámenes en los cuales se premia el mérito, estimulando á los opositores ó concursantes á proseguir en el camino que se han trazado.

Palencia se ha esmerado de algunos años á esta parte, porque su popular y renombrada feria de San Antolín revista la mayor brillantez. Aún conservamos el agradable recuerdo de las celebradas el año 1892 y 1894. En la primera de estas, pudimos admirar la grandiosa Exposición de Artes retrospectivas, formada por las valiosas joyas artistas, pertenecientes á nuestra provincia y que más tarde figuraron con aplauso de los inteligentes, en la Exposición celebrada en la Corte para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América, y en la segunda, ó sea la del año anterior, aplaudimos la variedad de festejos y actos de utilidad práctica que durante los días del citado periódo, fueron elogiados por la población y multitud de forasteros que llegaron á la misma.

Ahora bien: el citado período se acerca y nuestro Excmo. Ayuntamiento y todos cuantos elementos están llamados á ayudarle, deben ir pensando en el Programa de fiestas.

Es necesario no dejar decaer nuestra popular y tradicional feria de Septiembre, y esto se consigue con el interés que por la misma se tome la Corporación citada, á quien no dudamos estarán dispuestas para ayudar, las personas que, por la industria que ejercen, pueden beneficiarse con el movimiento de forasteros que haya en Palencia durante dicho período.

De todas suertes, la prensa de la Capital, estamos seguros de que prestará su concurso á cuantos acuerdos se tomen para amenizar la próxima feria, y nosotros desde ahora le ofrecemos.

Que la feria de San Antolín en este año, responda al buen nombre de que siempre ha gozado.

Este es nuestro deseo igualmente que el de todos los palentinos.

Desde la Corte

Madrid 2 de Julio de 1895

Sr. Director.

La nota del día, el único motivo de todas las conversaciones, es la cuestión de personal que á estas horas está resolviendo el Consejo de ministros.

Hoy han circulado muchas candidaturas, pero hasta ahora no hay seguros más que los señores Ordóñez, marqués de Figueroa, conde de la Villana, marqués de Lerma, Bugallall y Alvear.

La lucha mayor está entre los romeristas, de los cuales no hay seguro más que el Sr. Ordóñez. Romero se encuentra perplejo ante el exceso de peticiones y la escasez de direcciones generales.

Cuando esta carta llegue á su destino ya habremos anticipado por telégrafo el resultado del Consejo y serán conocidos los nombres de los agraciados.

De política es justo que no se hable nada, después de tanto tiempo que hemos vivido entregados á una esteril lucha de pasiones de la que el país no ha obtenido beneficio alguno.

Los hombres políticos de la extremada oposición se entregarán durante el verano á campañas preparatorias de la electoral.

Mella y otros carlistas recorrerán Andalucía, Valencia y Navarra y Salmerón irá á Cataluña.

Los silvelistas y los moretistas harán también una activa propaganda, preparándose para lo porvenir.

El sorteo de oficiales de Administración Militar, del cuerpo jurídico, personal de oficinas y oficialidad de Estado Mayor que debía verificarse mañana, se ha aplazado hasta el día 8 del corriente.

Estos sorteos se harán con arreglo á las nuevas disposiciones incluyéndose en ellos á los Diputados y Senadores á quienes corresponda por razón de su cargo en los respectivos cuerpos sorteables.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido esta tarde el telegrama siguiente de nuestro ministro en Washingtón Sr. Dupuy de Lome.

Autoridades apresado goleta «Altic» en Cayo Hueso que trataba de llevar espedición de Trujillo; procedía de Nassán.

El gobierno ha resuelto imponerle el másimum de la pena.

También en el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama participando que logró desembarcar en Cuba una expedición filibustera recibiéndola á tiros el batallón de infantería de marina trabándose reñida lucha.

Nosotros tuvimos tres heridos y el enemigo tres muertos y varios heridos.

A las cuatro de la tarde se ha reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

A la entrada ninguno ha manifestado llevar nada á la firma excepto el de Ha

edor de él; es por haber podido sentirlo y comprenderlo, apreciarlo y gozarlo con toda mi alma. Por lo demás, Herminia no ha sido siempre lo que ahora; el amor le ha servido de poderosa iniciativa. Pero con respecto á ella no he significado más que lo que es una llamarada con relación al incendio que hace estallar; menor aún, soy una ocasión más bien que una causa. Su historia es muy sencilla. No me refiero á la de su alma, que por la vasta y profunda, parece dimanar del cielo.

Herminia era, pocos años ha, una jóven tan amable como linda, mereciendo que se la citara como modelo de gracia y de talento, así como de fortuna. Como os figurareis, multitud de pretendientes acudieron á ella. Ya la conocía yo y le pagaba mi tributo de admiración, pero no pertenecía á las las; por otra parte ¡dice tan poco todavía el alma de una joven de diez y siete años! Fuese por ceguedad ó descuido, pasé por delante de ella sin comprenderla, y cuando se me relevó en todo su auge, ya pertenecía á otro. ¡Qué deplorable es la fatalidad que pesa sobre los destinos humanos! La ruina

ría: ¿qué decir á un hombre cuyo corazón está henchido de cuanto el amor puede dar de santos goces y sufrimientos atroces? Gracias á que él mismo vino en mi ayuda diciéndome:

—¿Tenéis sueño?

—Esta noche no dormiré.

—Lo creo, y observo que habéis comprendido todo lo inefable de mis cortos instantes de dicha, al par que toda la enormidad de mi desventura. Sois, pues, muy digno de oirme y no llevareis á mal que os hable de ella. Será un corte plazo que me quede antes de bajar yo también al sepulcro... Creedme, está muy triste y como helada. ¡Ay! la esperanza se ha ahuyentado de su espíritu y la tumba sin esperanza ya sabeis lo que es; el infierno. Creo haberos dicho que era para mí un verdadero motivo de satisfacción el amor de Herminia: pues bien, no vayais á pensar que me acompaña algún movimiento de orgullo, porque esa satisfacción la tengo como se tiene siempre que se recibe un beneficio inmenso. Ese amor podía haberse concentrado en otro en lugar mio. Si por algo me considero mere-

no se me olvidará la hora á que debo entrar; por consiguiente, no estais aquí demás. Como veis, vuestra presencia no me impide estar á gusto; y, aun cuando ya no hubiéramos tenido una prolongada conferencia René y yo, nuestros corazones saben de todos modos comprenderse sin que necesitemos hablar. No soy tan austera que no me agrade un momento de recreo. Si el destino me hubiera puesto en circunstancias más halagüeñas, habríame gustado la libertad, así como las noches divertidas, las conversaciones amenas, los bailes tumultuosos y los cantos alegres, si bien con la condición de que todo fuese delicado y decente... ¡Oh! yo había nacido para comprender todos los placeres y abrir el corazón á las inspiraciones todas.

Así estuvo fina, bella y amable hasta lo último, aquella mujer que no tardaría en morir.

Entre tanto pasaba el tiempo rápidamente para nosotros que la contemplábamos y oíamos con placer inesplicable; pero Herminia, que como ella misma aseguró tenía percepción exacta de las horas que

M.C.D.2022

cienda que plantea someter á la aprobación de sus compañeros dos expedientes de escaso interés.

En el Consejo se trataría del personal indulto de la prensa, presupuestos de Filipinas, planteamiento de autorizaciones de Cuba y cátedras de religión y moral.

Respecto á esto último, el Sr. Cánovas dará cuenta de la visita que antes del Consejo hicieron los Sres. Cardenal Sancha, arzobispo de Granada y Obispos de Córdoba y Avila con objeto de pedirle que la asignatura de religión y moral sea obligatoria.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

—

Máximo Gómez

Anoche publicó la prensa los telegramas de Cuba llegados en el número de *The Times*, de Londres, en los que se dice que Máximo Gómez ha llegado á las fronteras de Santa Clara, dando luego cuenta de la última victoria obtenida por nuestras armas, y que ya conocen nuestros lectores.

No hay noticia oficial alguna que confirme la primera parte de este telegrama.

El mismo periódico publica un telegrama de Filadelfia fechado el 28 de Junio, que dice así:

Maceo

The New York Herald, llegado ayer, da cuenta del apresamiento del *yacht Nepthima*, y de una derrota sufrida por Maceo en Santiago de Cuba, al que supone en camino del Camagüey, en un telegrama que no transcribimos por parecernos inexacto y no haber de semejantes noticias referencia oficial alguna.

Más detalles

Las Novedades, de Nueva York, ampliando detalles de la acción ocurrida cerca de Guantánamo, dice lo siguiente:

«Quinientos insurgentes mandados por Periquito Pérez y José Maceo, han sido derrotados por el Coronel Copello con 170 hombres cerca de Janesica, distrito de Guantánamo. Los españoles se apoderaron del campamento insurgente, gran número de armas y municiones y 32 caballos. En la lucha murieron cuatro insurrectos, entro ellos el Capitán Crescendo Castillo, y siete resultaron heridos, y los españoles tuvieron un muerto y tres heridos.»

Empréstito difícil

He aquí el telegrama de Filadelfia que publica *El Times*:

«El gobierno provisional de la república cubana, que ha de ser elegido en Nueva York el 10 del corriente, se propone, tan pronto esté designado el nuevo presidente, emitir un empréstito de 10 ó 12 millones de pesos.

En el ejército insurrecto se está procediendo actualmente á la votación de presidente. Los resultados de esta votacion se enviarán antes del 10 de Julio, al principal centro insurrecto de Nueva York, para unirlos á los votos de los cubanos residentes en los Estados Unidos, cuya Convención electoral se reunirá en la fecha indicada.

Créese que el elegido será D. Tomás Estrada Palma.»

Un bando

El General Salcedo ha publicado el siguiente:

«La seguridad de vidas y haciendas oblíganme á tomar medidas extraordinarias de fortaleza, justificadas por los brutales asesinatos de la noche de ayer en el pueblo de Cuevitas.

Para que los servicios de campaña tengan la seguridad y toda la extensión que necesitan para hacerse sentir con todos sus efectos, desde el anochecer hasta los claros de la mañana, á partir desde el 12 del corriente, expondrá su vida todo vecino de la capital, poblado ó caserío que salga de sus viviendas para el campo abierto.

Todas las columnas, patrullas y emboscadas que operan en él, llevan la consigna de hacer fuego.

Por tanto quedan advertidos del gran riesgo que corren los leales habitantes que salgan al campo á esas horas.»

LOTERÍA ORIGINAL

Le Gaulois, uno de los periódicos mejor escritos de la vecina república, ha organizado entre sus suscriptores una lotería original, cuyo sorteo se verificó el sábado último en el salón de despachos de dicho periódico.

El programa de la lotería anunciaba *treinta y seis bestias y una sorpresa*, sobre la cual se había guardado el más absoluto silencio, que excitó vivamente como era natural, la curiosidad del público.

Este, que era numerosísimo, se hallaba formado por personas de todas las clases, sexos y condiciones. Suscriptores, algunos sacerdotes, muchas mujeres y *boulevardiers*. Las 36 bestias, cada una de su clase, estaban desde hacía días en el jardín de Aclimatación, y eran un camello, una vaca, una foca, un ciervo, etcétera.

La *sorpresa*, último lote sorteado, consistía en el derecho á un viaje. En virtud de un contrato previo entre *Le Gaulois* y la Agencia Duchemin, el poseedor del número 92.029, que ha sido el agraciado, tiene derecho á lo siguiente:

Si habita en París, desde el momento en que elija se unirá á él un delegado especial de la Agencia, quien le acompañará en el viaje, gratis por supuesto, que haga á su elección á los puertos franceses de más moda y de mejores comodidades: El Havre, Trouville, Dieppe ó Boulogne.

En la estación de llegada, una elegante victoria esperará al feliz viajero y le conducirá al mejor hotel de la ciudad por él elegida, donde le será reservada una excelente habitación situada en el primer piso y en la fachada principal. Servicio de primer orden; comidas acompañadas de vinos generosos; pago de los gastos menudos indispensables; excursiones gratuitas á los alrededores, y toda clase de espectáculos públicos serán disfrutados por el viajero de *Le Gaulois*. Los casinos están ya puestos á su disposición, y tendrá también entradas para los teatros, conciertos, carreras, etc.

Al cabo de ocho días, el viajero volverá al hotel de París, y poco después conducido á su domicilio.

Si habita en provincias, un enviado especial irá á recogerle, conduciéndole á París, donde un representante de la Agencia Duchemin se pondrá á su disposición. Hospedado en una de las mejeres habitaciones del Grann Hotel, será muy bien atendido, y de allí visitará los pintorescos alrededores de París, Versailles, Saint Clout, Ville d'Avray, Marly, etc. Al cabo de ocho días será conducido nuevamente á su casa por cuenta de la Agencia.

Batallón sublevado

—

Con este titulo publica *La Correspondencia de España* la siguiente noticia, que si por el epígrafe hace pensar en la indisciplina que pudiera haber ocurrido en nuestro bizarro ejército, al terminarla no puede menos de provocar á risa.

He aquí el hecho de la sublevación, según lo refiere el periódico aludido:

«La noticia la ha trasmitido anoche el telégrafo, y hasta debió saberse oficialmente, según aseguraban los que de ella tenían conocimiento. Pero afortunadamente no hay que alarmarse, pues no se trata de ningún cuerpo del ejército, ni de guarniciones, ni destacamentos de la Peninsula ni de las Antillas.

No son tampoco soldados de *verdad*, sino infantiles hijos de Marte, de uno de esos batallones que están hoy de moda y que se organizan en épocas de festejos en las capitales de provincia para figurar como un número brillante en los programas de fiestas y hacer las delicias de los padres y familias.

El hecho ha ocurrido en Granada, donde parece que el *batallón infantil* que tanto gusto dió en la pasada feria estaba remunerado por una corporación popular.

Las pagas han andado mal, y el batallón, adoptando temperamentos bélicosos, se ha sublevado, exigiendo el pago de sus haberes, negándose á seguir jugando á los *soldados*.

Después de todo, el hecho no ha tenido ulteriores consecuencias, y el telegrama donde se da cuenta de lo sucedido termina diciendo: «que los individuos del batallón han sido entregados á sus respectivos papás».

El telegrama á que se refiere *La Correspondencia*, dice así:

Motin infantil

«Ayer tarde se verificó en ésta una novillada á beneficio del batallón infantil.

Este se presentó hoy en el Ayuntamiento reclamando los productos de la función que les correspondían.

Como quiera que no pudieran percibir las sumas que reclamaban, los chicos del batallón dieron voces subversivas.

La policía les intimó para que se retiraran.

Los infantiles hicieron frente á los guardias, atacándoles tácticamente sirviendo las piedras de *proyectiles*.

Los faroles de algunas calles quedaron destrozados.

El Gobernador civil llamó al contratista de la novillada, exigiéndole el inmediato pago á los reclamantes.

El contratista manifestó que el dinero estaba en poder del Ayuntamiento.

Se asegura que mañana entregarán á los beneficiados 2.000 pesetas.»

Hay que cuidar mucho de que no lean esta noticia los reclutas del Batallón Infantil que se halla organizado en Palencia.

Pues si la leen, Señor,
verá usted como se atreven
á reclamar con calor
las pagas que se les deben
desde el verano anterior.

Local y Provincial.

Por orden de la Intervención general de la Administración del Estado, ha sido declarado cesante el Aspirante de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Enrique Belestá de

— 68 —

habían de tenernos allí, nos advirtió la primera que ya era llegado el momento de separarnos.

Salimos efectivamente. Yo la dí el brazo y René abría el paso. Pocos minutos tardamos en ponernos delante de la morada de Mad. Gantois. La noche continuaba en extremo oscura y la calle del todo desierta. Aplicóse la escalera á la pared, después de haberla sacado del taller de un hojalatero de la vecindad; cuyo patio quedaba abierto sin desconfianza en los rondadores nocturnos, poco dignos de temor, por cierto en tan apacible población. Luego que Herminia hubo dirigido algunas palabras al oido de su amante, me alargó la mano diciéndome con voz conmovida:

—Espero que no trateis con desdén esa pobre carta de recomendación que traeis para mi marido, y que no veamos pronto, pues perteneciendo á los nuestros desde hoy no debeis abandonarnos de esa manera. Cuando se ama es muy dulce poder desahogar el corazón de una alma noble y generosa y si hasta aquí nos hemos privado de esa dicha, no ha consistido más que en las es-

— 69 —

casas que son esas almas. Pero el acaso nos envía á menudo lo que no nos atrevíamos á buscar, alegría inesperada que os debemos, y por lo cual os doy las gracias.

Mad. Gantois entró al instante en su aposento. Una vez allí, se despidió por segunda vez de René y cerró con suavidad la ventana.

Entonces nos quedamos este y yo sin otros compañeros que el silencio y las tinieblas de la noche.

Trascurrió algún tiempo en que ninguno de los dos desplegó sus labios, hasta que el joven exclamó.

—¡Ya está otra vez en su tumba! Si en este mismo momento os fuera posible llegar hasta ella, la encontraríais tan fría y descolorida como animada y entusiasta la habeis visto hace poco.

—Su vida está con vos.

—Gran satisfacción me causa eso, pero no deja de ser una desgracia, repuso con el acento indescriptible del orgullo mezclado de desesperación.

Y empezamos ambos á caer en profunda cavilación. Ni una sola palabra se me ocu-

— 72 —

y la salvación de dos existencias ha dependido tan solo de dos ó tres años más ó menos. Por no haberse conocido [illegible] tan corto espacio de tiempo nuestras [illegible], tan hechas la una para la otra, que no puede menos de creerse que Dios las había creado hermanas y predestinadas á una unión necesaria, condenadas ahora á una separación eterna, á una muerte prematura. Herminia era huérfana, y como acontece siempre en tales casos, los que estaban encargados de velar por ella, se dieron toda la prisa indispensable para quitarse de encima aquella tutela. Seguramente que si hubiera vivido su madre, no se habría consumado esa desgracia pues ella habría estudiado y comprendido mejor que descuidados y ciegos tutores, el verdadero interés de su hija. Y Dios sabe lo que entonces sucedería y qué cambios se operaran en la suerte de esa desdichada y en la mía: tal vez me ciegue la pasión: pero sustento la convicción de que Herminia feliz conmigo, habría vivido; tengo la fe íntima de que no se hubiera desarrollado el germen mortal que llevaba en su seno. La felicidad es un gran médico

M.C.D.2022

Velasco y nombrando en su lugar á don José M.ª Fernández de Ledesma, que lo es de la Intervención de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Fomento.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha concedido licencia para ausentarse por 25 días de esta capital, al Jefe de Negociado de 3.ª clase Administrador principal de Correos de esta provincia, nuestro amigo D. Antonio Somoza de la Peña.

He aquí las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Salón de ocho y media á diez y media de la noche, la banda de Música Municipal.

1.º *Un saludo á Asturias.*—Pasodoble, por R. Palomino.

2.º *Bondad.*—Redowa, dedicada á D. Valentín Calderón, por R. Palomino.

3.º *La Muralla.*—Polka, por G. Serrano.

4.º Potpourri de la zarzuela *El Rey que Rabió*, del maestro Chapí.

5.º *La Negrita.*—Jota de D. Vicente.

En el pueblo de Hornillos de Cerrato en esta provincia, ha estado á punto de ocurrir un sensible accidente, debido á la costumbre que existe de encerrar el vino en vasijas de barro vidriado.

Una familia de dicho pueblo bebió el vino procedente de unas vasijas cuyo vidriado había sido descompuesto por la acción de los ácidos, y se envenenó, resultando un hombre y una mujer en peligro inminente de morir y otros tres individuos en estado menos grave.

Han terminado el repartimiento de la contribución territorial de la riqueza rústica y pecuaria, los Ayuntamientos de Respenda de la Peña, Matamorisca y Páramo de Boedo.

Hoy publica el *Boletín oficial* la Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

La distribución ordenada hacer por el Gobernador Civil de esta provincia D. Tirífilo Delgado y á que aludimos en nuestro número de ayer, fué de las 5.000 pesetas concedidas últimamente para los pueblos de esta provincia perjudicados por los temporales.

El reparto de las 10.000 pesetas concedidas primeramente por el Gobierno, le correspondió hacerlo al Gobernador anterior D. Narciso Ribot.

Así, pues, la censura que parece se dirige al Sr. Delgado en el asunto que motiva esta rectificación, es injustificada á todas luces, pues dicha autoridad procura cumplir siempre con la más extricta justicia dentro de su cargo igualmente que como persona digna y de acrisolada honradez.

Según noticias que le han sido comunicadas en la mañana de hoy al Gobernador Civil de esta provincia, ha ocurrido un grave alboroto en la villa de Cisneros, debido á la cuestión de consumos.

El pueblo parece que se dirigió en actitud tumultuosa á la casa Ayuntamiento, cometiendo algunos desmanes.

Hasta ahora no se saben detalles concretos de lo ocurrido.

La citada autoridad dictó inmediatamente las oportunas órdenes en prevision de que tome proporciones el alboroto, habiendo salido para dicha villa alguna fuerza de la Guardia Civil.

El aumento obtenido en la recaudación de consumos de esta capital el día 1.º del actual, fué de 601 pesetas 59 céntimos comparado con lo que ingresó en igual día del año anterior.

También en el día de ayer ingresaron de más que en igual día del año pasado 478 pesetas 19 céntimos.

Ha sido nombrado Rector del Seminario Conciliar de esta ciudad el señor D. Sergio Aparicio, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, entrando á ocupar el cargo que este deja vacante en la Secretaría de Cámara, D. Eugenio Almaraz y Santos, hermano del Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Reciban los agraciados nuestra más cumplida enhorabuena.

Desde el día 1.º del actual ha quedado abierta la recaudación y cobranza de las cédulas personales para el corriente ejercicio.

El recaudador en esta capital es don Faustino Vicario que habita en la calle de los Herreros, núm. 19.

Debemos advertir, con objeto de que no sufran perjuicios los interesados como sucede todos los años, que según lo prevenido por la Dirección general, los Recaudadores están en la obligación de mandar las cédulas á domicilio.

Evítense, haciéndolo de este modo, las reclamaciones que se producen al llegar el citado periodo.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los Concejales Sres. Colomores, Rodríguez, Diezquijada, Coterilla, Sanz, Garrán, Lagunilla, Alonso, Rebollo, Barrios, Romero, Gómez Casado, González y Calvo.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Romero protesta de la constitución del nuevo Ayuntamiento por no haberse avisado á los Concejales Sres. Carande y Diez para la sesión celebrada el día 1.º del corriente.

El Sr. Presidente: Manifiesta que constará en el acta.

El Sr. Secretario dá cuenta del nombramiento de Alcaldes de Barrio hecho por la presidencia, que son los Señores siguientes:

Distrito del Consistorio.—Plaza.—D. Cesáreo García.—Puebla.—D. Francisco Campo Calvo.

Distrito de las Escuelas.—D. Tomás Peláz.

Distrito del Mercado Viejo.—D. Galo Valencia.—Distrito del Hospital.—D. Filomeno Bravo.

Allende el Río.—D. Francisco Estrada Robles.

Arrabal de Paredes de Monte.—Don Jerónimo Estébanez Trigueros.

Se acuerda que las Comisiones se compongan de seis Concejales, después de exponer el Sr. Lagunilla que debían ser números impar los que debían de componerlas con objeto de evitar los empates, contestándole el Sr. Colombres que deben ser seis por que las Comisiones no hacen más que firmar los dictámenes y el Ayuntamiento es quien les aprueba.

A continuación se dió lectura por el Sr. Secretario de los Sres. Concejales que forman las Comisiones:

Policía Urbana

Sres. Colombres, Lagunilla, Raboso, Barrios, Garrán y Larrén.

Hacienda

Sres. Rodríguez, Barrios, Lagunilla, Romero, González y Alonso.

Gobierno

Sres. Díez-Quijada, Sanz, Herrero, Casado, Rebollo y Raboso.

Policía Rural

Sres. Coterilla, Romero, Alonso, Sanz, Calvo y Rebollo.

El Sr. Sanz ruega á la presidencia se nombren dos Alcaldes de Barrio uno en la Ribera Alta y otro en la Baja, por la mucha distancia que hay de una á otra.

El Sr. Presidente: Se adhiere á lo manifestado por el Sr. Sanz y que resolverá lo que proceda sobre el asunto.

Se dió lectura á una comunicación del Gobierno civil en que se autoriza al Ayuntamiento para el cobro de varios artículos de la tarifa especial para saldar el déficit de 15000 pesetas, exceptuándose los cacahuets y pimientos.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación de la Administración de Hacienda absolviendo á D. Manuel Herrero en la aprehensión de seis pellejos de aceite.

A la Comisión de Policía Urbana y Arquitecto una instancia de D.ª Martina García, para hacer varias obras en una casa de la calle Corredera, número 53, á la misma Comisión otra de don Santiago Reol, para el revoque de la casa núm. 3, de la Calle de Gil de Fuentes.

A la de Hacienda otra de don Eulogio Tejedor manifestando que tiene en depósito en las afueras de San Lázaro 2000 kilógramos de sal para la salazón de cueros.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes corriente.

Se promueve un ligero incidente por la proposición presentada por el Sr. Romero, referente á que en la papeleta de citación de sesión ordinaria se señalen todos los asuntos que han de tratarse, así como que se extienda 24 horas antes que se celebre; intervienen los Sres. Sanz y Colombres en contra y después de darse lectura por el Sr. Secretario á varios artículos de la ley referentes al asunto, el Sr. Romero retira la proposición, sin perjuicio de tratarla en otras sesiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección festiva

TÓMENSE PRECAUCIONES

En la ciudad del Genil
donde se alza el afamado
palacio de Boabdil,
anteayer se ha sublevado
el Batallón Infantil.

Según varios pareceres
sobre los cuales escribo,
el faltar á sus deberes
reconoció por motivo
la cuestión de los haberes.

Frente del Ayuntamiento
se presentaron formales
tratando con ardimiento
de fusilar al momento
á todos los concejales.

Y llegó la cosa á tal
y á tanto subió el descoco
de aquellos, que el general
todo asustado, por poco
publica la Ley Marcial.

Sin oir la alocución
que el Alcalde Presidente
pronunció desde el balcón,
tomó una actitud valiente
al Infantil Batallón.

Y no pudiendo lograr
al Concejo fusilar
por tener cinco bemoles,
dieron contra los faroles
sin que dejasen un par.

Hubo sustos y carreras
oyéndose algunos mueras
y voces descompasadas,
resultando apabulladas
catorce ó quince tenderas.

Y si no hicieron allí
los fusiles algo malo,
ha sido, según leí,
porque están hechos de palo
lo mismo que los de aquí.

En vista de esta asonada
ó casi revolución
que armó anteayer en Granada
la tropa insubordinada
del Infantil Batallón,

es necesario examine
este asunto la Alcaldía
para que en él dictamine
y evitar que cualquier día
el de aquí se insubordine.

Porque el diablo de Merlin
va á hacer como cosa seria
que el Batallón pida al fin
sus pagas, desde la feria
de nuestro San Antolín,

y lo que es si no anda listo
el Concejo que formó
un Batallón tan bien visto,
va á armar la de Dios es Cristo
que es lo que me temo yo.

Recójanse por si pasa
á toda esa grande masa
de reclutas infantiles
bayonetas y fusiles,
si es que los tienen en casa,

y dando el Ayuntamiento
parte al Gobierno civil,
ya se andará con gran tiento
respecto á un levantamiento
el Batallón Infantil.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 3.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 34 á 34'50 reales las 92 libras.

Cebada de 21 á 21'50 reales fanega.

—

OSORNO, 1.º—Laa entradas de trigo á diario son buenas habiéndese presentado en el mercado de ayer 650 fanegas, siendo el precio para las 92 libras de 34 á 34'50 rsales; de 24 para la fanega de cebada y de 28 para la de centeno.

En partidas se vendieron 1100 frnegas de trigo á 35 reales.

Para diferentes puntos han salido 8 vagones trigo, 2 de harina y 5 de paja.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 2.—En los Almacenes generales ha sido nula la entrada de trigo.

En el Canal solo hubo 50 fanegas trigo á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 2.—Al detall han entrado en este mercado 200 fanegas, trigo las cuales quedaron á depósito.

Se han vendido 400 fanegas de igual grano á 34'25 reales.

En partidas las efertas se hicieron á 35 reales las 94 libras y no han pagado más que á 34'50, vendiéndose, por último, 1600 fanegas a 34'75.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VILLALON, 2.—En este mercado han entrado hoy 500 fanegas trigo y 100 de cebada, cuyo precio á que se han pagado al detall estos artículos es el siguiente:

Trigo de 34'50 á 35 reales las 94 libras.

Cebada de 20 á 21 reales la fanega.

En partidas se vendieron 7000 fanegas trigo á 36'25 reales (94 libras) sobre vagón en Villada y se ofrecieron 4000 más á 36'50 pagándose solo á 36'25.

Firme la tendencia del mercado.—*El Correponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Laureano arzobispo de Sevilla, San Flaviano y San Teodoro.

En la S. I. Catedral hay Misa de Requien cantada á las nueve menos cuarto por ser el aniversario de la muerte del último Obispo Ilmo Sr D. Juan Lozano y Torreira.

ÚLTIMA HORA

MADRID 3 (2 t.)

La firma

Entre otros decretos de escasa importancia, hoy ha sancionado S. M. la Reina el que se refiere á la creación de una escuela de huérfanos de marinos, en la ciudad de Cádiz.

Recompensas

También ha firmado los Reales decretos, ascendiendo á Teniente General al Sr. Aznar que lo era de División, y el pase á la escala de Reserva á favor del General Moreno, ambos propuestos en la relación de recompensas remitida por el Capitán General de Filipinas, relativa á los militares que más se distinguieron en las acciones de Marahnist.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion* con tendencia á la *Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones,* etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fleve, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de os trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Está Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	40 por 50 centímetros.	Pesetas 28	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 »	» 31'50.	» 75.	» 110
» »	50 » 60 »	» 34'50.	» 80.	» 120
» »	55 » 67 »	» 44	» 85.	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	40 por 50 centímetros.	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	45 » 55 »	» 62.	» 96.	» 187
»	55 » 67 »	» 87.	» 120.	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

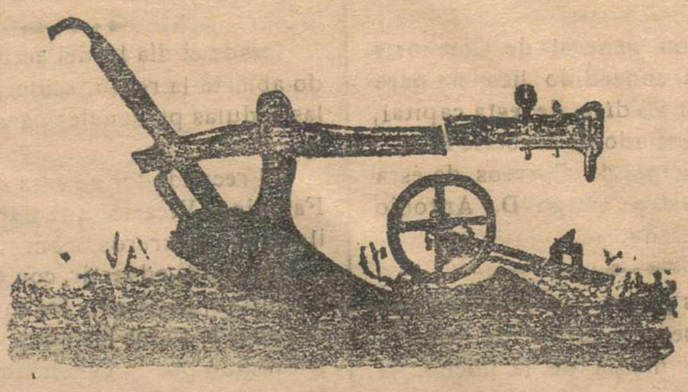

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 2 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

SE VENDE

una arca grande antigua de nogal, un sofá cama, un armario para libros, mesas y una romana grande por el nuevo sistema y sistema antiguo.

Todo se dará barato, en la calle Mayor principal núm. 149, frente á la ferretería de Isasmendi.

CABALLO EN VENTA

Capón, de cuatro años y siete cuartas de alzada.

En la imprenta de este diario informarán.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años de edad, para criar en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Hermenegilda Delgado, en Pedraza de Campos.

CABRA

Se desea vender una con su cría

Para comprarla, dirigirse á Vicente Salamanca, cantina del Puente Mayor.

AMA DE GOBIERNO

Viuda, de 40 años de edad, desea encontrar colocación.

Dirigirse á la calle Estrada, número 4.

PASTOS

Para ganado mayor, se arriendan los frescos y abundantes pastos de la dehesa de Rayaces durante la estación de verano.

Informarán en la misma finca.

ALMACEN DE CARBONES

minerales y vegetales

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

frense á la iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Se acaban de recibir buenos carbones

	Pesetas	Cts.
Cok 1.ª, los 46 kilos.	2	»
Piedra granado.	1	75
Hulla para fraguas 1.ª	1	75
Piñas para encender, el 100.	»	50
Carbón de encina y roble los 11 kilos y 50 gramos.	1	»
Brezo, la carga.	4	50
Tomando por vagones se cede á los siguientes precios:		
Cok, la tonelada.	33	»
Piedra granado.	30	»
Galleta.	29	»

Encina, tomando 100 arrobas en adelante á 95 céntimos los 11 kilos y 50 gramos.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022